



Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Distr. general
24 de septiembre de 2021
Español
Original: inglés

Noveno período de sesiones

Sharm el-Sheikh (Egipto), 13 a 17 de diciembre de 2021

Tema 2 del programa provisional*

Examen de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Recursos y gastos correspondientes al funcionamiento del Mecanismo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Nota de la Secretaría

1. La secretaría de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción transmite a la Conferencia en su noveno período de sesiones una nota de la Secretaría sobre los recursos y gastos correspondientes al funcionamiento del Mecanismo de Examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción ([CAC/COSP/IRG/2021/5](#)). La nota se presentó al Grupo de Examen de la Aplicación en su 12º período de sesiones, celebrado en Viena del 14 al 18 de junio de 2021.
2. Las restricciones a los viajes impuestas como consecuencia de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) dificultaron el avance en ciertos aspectos de los exámenes de los países en el marco del Mecanismo de Examen de la Aplicación, incluida la realización de visitas a los países. En consecuencia, los gastos fueron muy limitados, en particular los relacionados con viajes de expertos gubernamentales y personal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en el contexto de la realización de visitas a los países, y no se efectuaron gastos de viaje para la participación de los países menos adelantados en reuniones celebradas en Viena.
3. En vista de los limitados gastos efectuados para el funcionamiento del Mecanismo desde que se elaboró la nota de la Secretaría ([CAC/COSP/IRG/2021/5](#)), no se ha preparado para la Conferencia una nueva nota sobre las finanzas.

* [CAC/COSP/2021/1](#).

